

Programa de Curso

Código	Nombre					
MI 6901	Práctica Profesional III					
Nombre en Inglés						
Professional Internship III						
SCT		Unidades	Horas de Cátedra	Horas Docencia	Horas de Trabajo	
		Docentes		Auxiliar	Personal	
0		0	0	0	4	
Requisitos				Carácter del Curso		
MI 5901: Práctica II				Práctica profesional		
Compotencias a las que tributa el curso						

Competencias a las que tributa el curso

Competencias específicas

CE2: Concebir, diseñar, optimizar e implementar soluciones científico-tecnológicas en explotación de yacimientos, procesamiento de minerales o metalurgia extractiva.

CE4: Gestionar, coordinar y supervisar de manera sustentable operaciones y proyectos en evaluación de yacimientos, geomecánica, explotación minera, procesamiento de minerales y metalurgia extractiva.

CE5: Evaluar y/u optimizar técnica y económicamente recursos, procesos y proyectos de ingeniería en el ámbito de la industria minera, incorporando las dimensiones sociales, ambientales e interpersonales.

Competencias genéricas:

CG1: Comunicar ideas y resultados de trabajos profesionales o de investigación, en forma escrita y oral, tanto en español como en inglés.

CG2: Trabajar en equipos multidisciplinarios, asumiendo el liderazgo en las materias inherentes a su profesión en forma crítica y autocrítica.

CG3: Demostrar compromiso ético en su vida profesional, basado en la probidad, responsabilidad, solidaridad, respeto y tolerancia a las personas, al entorno socio-cultural y al medio ambiente.

CG4: Emprender e innovar en el desarrollo de soluciones a problemas de ingeniería de minas, demostrando iniciativa y toma de decisión.



CG5: Gestionar su auto-aprendizaje en el desarrollo del conocimiento de su profesión, adaptándose a los cambios del entorno.

Propósito del curso

El curso MI 6901, Práctica profesional III, tiene como propósito que el estudiante se integre a diferentes contextos en los que demuestra un desempeño en faenas, empresas e instituciones, logrando con ello insertarse en grupos laborales y profesionales heterogéneos y generar redes iniciales para su futura carrera profesional.

En la Práctica Profesional III, el estudiante dispone, si no de todas, de una gran parte de las herramientas propias de la Ingeniería Civil de Minas, en relación con temas en evaluación de proyectos, evaluación de yacimientos, diseño y operación de minas subterráneas y a cielo abierto, metalurgia extractiva, etc., por lo que está en condiciones de desempeñar tareas de ingeniería propiamente tal, ya sea en operaciones, proyectos, diseño, evaluación, etc. Además cuenta con los recursos suficientes como para desarrollar actividades de asignación y administración de recursos, especialmente, en lo que dice relación con análisis de costos, rendimientos, desempeño del personal, productividad, programa de producción (planificación), entre otros.

La metodología es activo – participativa. El estudiante debe cumplir un período de trabajo de práctica, en un espacio laboral, sea en faenas, oficinas, en laboratorios industriales. Para apoyar la labor del estudiante se debe señalar que se realizarán reuniones de trabajo para definir los objetivos y el alcance de la práctica.

La estrategia de evaluación es de proceso. Se contempla el desarrollo de una serie de instancias de evaluación, a través de productos, como son la entrega de un informe y autoevaluaciones por parte del estudiante.

Resultados de Aprendizaje

CE2-CG5-RA1: Aplica herramientas y conocimientos de ingeniería y gestión, manejo de datos, relevantes para el diseño de operaciones y proyectos mineros, a fin de ejecutar una práctica de calidad, adaptándose al entorno, considerando criterios profesionales del ingeniero en Minas.

CE4-CG2-CG3-RA2: Ejecuta labores relacionada con la gestión, operaciones, manejo de datos, evaluación de yacimientos, entre otros, demostrando responsabilidad, ética y calidad en su labor, con respeto y solidaridad, a fin de asumir una visión reflexiva de la profesión.

CE5-CG4-CG3-RA3: Utiliza criterios técnicos, económicos y éticos, considerando una perspectiva profesional de la ingeniería en Minas, a fin evaluar u optimizar la toma decisiones sobre recursos, procesos y proyectos en faenas, empresas e instituciones.

CG1-CG5-RA4: Evalúa su desempeño en su práctica, sea en operaciones, proyectos, diseño, entre otros, considerando contexto institucional, funciones y obligaciones asignadas, así como su



capacidad de autogestión, a fin de determinar las implicancias de una labor bien ejecutada.

CG1-CG3-CG5-RA5: Produce un informe de práctica con claridad y precisión, en un registro formal, donde presenta las principales conclusiones del trabajo, con el fin de evaluar su rol como Ingeniero y las tareas por él ejecutadas, sea en operaciones, proyectos, diseño, evaluación.

Competencia Genérica de Lenguaje: Indicadores de Logro

Escritura

- 1. Utiliza las convenciones estilísticas de la comunicación profesional, particularmente en ingeniería.
- 2. Aplica las preferencias de estilo en ingeniería, tanto a nivel de gramática oracional como textual.
- 3. Utiliza un léxico, amplio, variado y adecuado en sus producciones escritas.
- 4. Maneja estrategias para organizar efectivamente la información en textos profesionales, a través de la aplicación de mecanismos de redundancia efectiva.
- 5. Determina convenciones de escritura en textos profesionales del ámbito de la ingeniería y las aplica de forma adecuada en sus producciones escritas.
- 6. Escribe párrafos efectivos, concisos y claros.
- 7. Utiliza mecanismos variados para introducir y mantener referentes.
- 8. Produce textos complejos propios del área profesional: circulares, informes de gestión, informe de proyecto, entre otros.

Competencia Genérica: compromiso ético, honestidad, responsabilidad, tolerancia a las personas y su entorno socio - cultural:

Responsabilidad

- 9. Ejecuta dentro del grupo las tareas y compromisos académicos, con calidad y autonomía, según condiciones, tiempos y formalidades de la entrega.
- 10. Utiliza los recursos disponibles, tanto propios como del lugar donde trabaja, al desarrollar una tarea con eficacia y eficiencia para alcanzar los objetivos propuestos.
- 11. Asume las responsabilidades grupales a las que responde con seriedad y respeto.
- 12. Se adapta a las normas disciplinarias y costumbres de la organización, llegando a tiempo, cumpliendo los horarios.
- 13. Asiste permanentemente a las reuniones a las que es convocado, aportando con su conocimiento al funcionamiento de la empresa o institución en la que se desempeña.

Autoconocimiento

1. Reconoce fortalezas y debilidades propias, a fin de aportar con sus habilidades y destrezas al trabajo en equipo.



- 2. Actúa, de manera consecuente, respecto de lo que exige a los demás y lo que él mismo hace para alcanzar los logros comunes.
- 3. Gestiona su tiempo, con autonomía y responsabilidad a fin de reducir fallos en su quehacer e introducir mejoras en su actuar, tarea o actividad que ejecuta.

Gestión de personas y Relación interpersonal

- 1. Trabaja de forma cooperativa, integrándose al equipo, asumiendo como propios los objetivos del grupo o del lugar de trabajo, para desarrollar las tarea o actividades.
- 2. Adapta su actuar, de manera respetuosa y estratégica, al contexto en el que se desenvuelve, según la situación que se presenta.
- 3. Demuestra interés en superar situaciones complejas en el grupo, actuando con templanza frente a la frustración.
- 4. Antepone los objetivos del grupo a los intereses personales con humildad y sencillez a fin de concluir la tarea o actividad emprendida.
- 5. Crea un buen clima de trabajo que favorezca la comunicación, el intercambio de información y la interacción e integración de todos los miembros del equipo.
- 6. Aporta a la ejecución de una tarea, compartiendo información, experiencias para mejorar los procesos.
- 7. Asume distintos roles en función de los objetivos propuestos, ejerciendo, de ser necesario, el liderazgo efectivo en determinadas acciones o proyectos.
- 8. Planifica la distribución de tareas, dimensionándolas en función de las capacidades de los participantes.
- 9. Pregunta de manera adecuada y respetuosa para comprender una situación interviniendo, en los procesos de organización y planificación grupal.
- 10. Actúa con respeto hacia sus pares y jefatura, controlando la frustración ante situaciones complejas o difíciles de asumir.

Competencia Genérica: autoaprendizaje

- 1. Organiza su trabajo y tiempo para cumplir la planificación de una actividad, respondiendo a las necesidades del grupo y requerimientos de la empresa.
- 2. Evalúa de forma continua el cumplimiento de metas y objetivos, realizando ajustes oportunos.
- 3. Establece mecanismos de control y revisión de sus actividades, tales como chequeo y organización diaria de sus tareas y objetivos del día.
- 4. Ejecuta trabajos en los que se evidencia preocupación y motivación por la calidad.



Comportamiento ético

- 1. Cumple obligaciones y acuerdos, respetando los compromisos adquiridos.
- 2. Actúa consecuentemente y con integridad, siendo veraz en lo que comunica.

Vigencia desde:	ncia desde: 2017	
Elaborado por:	: Departamento de Minas	
Validado por:	Gonzalo Montes	
Revisado por:	Área de Gestión Curricular, SGD, Enrique Sologuren Área de idiomas	
	Programa LEA	